



Liga Deportiva Independiente San Salvador

HOJA DE VOCALÍA No. 351

Categoría: PRIMERA Fecha: Sábado - Junio 27, 2026 Hora: 17:00 Cancha: Cancha Sintética

Etapas: Primera Etapa Jornada: Fecha 16 Vocal: Gremio | PRIMERA

THE COUSINS					
					13
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					3 - Ruben Guasti
✓				■	5 - Byron Chimba
✓		⚽x2			9 - Roberth Chicota
✓		⚽x8			10 - Marvin Lema
✓		⚽x2			14 - Kevin Aquieta
✓					15 - Jorge Oyagata
✓					16 - Veloz Jimmy
✓		⚽x1			25 - Mateo Ronquillo

Jugadores sancionados en la vocalía No.351

5 - Byron Chimba | Expulsión Directa por intento de agresión

Total Pagado Vocalía:	\$ 10.75
-----------------------	----------

FLUMINENSE B					
					8
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					5 - Esteve Tonato (*J)
✓		⚽x1		■	14 - Jhon Flores
✓		⚽x3			19 - Bryan Tipanquiza
✓		⚽x2			30 - Jose Sangucho
✓		⚽x1			77 - Carlos Cajamarca
✓		⚽x1			88 - Henry Estrada

Jugadores sancionados en la vocalía No.351

14 - Jhon Flores | Expulsión Directa por intento de agresión

Total Pagado Vocalía:	\$ 11.50
-----------------------	----------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Independiente San Salvador, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Independiente San Salvador.



Liga Deportiva Independiente San Salvador

HOJA DE VOCALÍA No. 351

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final The cousins (13) - Fluminense B (8), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
-------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Gremio

Nombre: Omar Oña

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Rojas del equipo The cousins:

- * No. 5 - Byron Chimba (Agresión al rival)

Tarjetas Rojas del equipo Fluminense B:

- * No. 14 - Jhon Flores (Agresión al rival)

Nombre: Andrés Vega